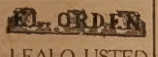
Tamayo Gavilán Estuvo a Punto de Caer Preso



LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1190. | SANTA FE, MARTES 16 DE JUNIO DE 1931. | Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

LOS CAUSANTES DEL NUEVO TIROTEO EN BUENOS AIRES SON SIMPLES LADRONES

VEINTE Petardos Estallaron en Buenos Aires

UNO DE ELLOS QUE FUE HERIDO CUENTA SOLO 17 AÑOS DE EDAD

BUENOS AIRES, 15. — Cerca de la Estación Casa Amarilla se produjo esta madrugada un nutrido tiroteo entre cuatro sujetos a quienes la policía sorprendió en actitud sospechosa y los representantes de la autoridad.

Entre una parte y otra se cambiaron cerca de treinta balazos y como es natural el ruido de las detonaciones sembró alarma en el tranquilo barrio que a esa hora se encontraba todavía entregado al reposo.

En el primer momento corrió la versión de que el nuevo tiroteo se había producido con un grupo de pistoleros y terroristas, de la banda que actualmente está persiguiendo la policía, pero más tarde se aclaró que solo se trataba de simples ladrones. Estos ladrones, son todos menores, y se les conceptúa como rateros comunes, de quienes no se explica la actitud que asumieron hoy frente a la policía.

Cuando fueron sorprendidos estaban robando en una casa de comercio de la calle Suarez. Al dárseles la voz de arresto, uno de ellos hizo fuego y entónces se produjo el tiroteo, pues los representantes de la autoridad no vacilaron en hacer también hacer uso de sus armas.

Al final pudo ser capturado uno de los delincuentes, que había caído herido. Se comprobó en seguida que se trataba de un ladrón, llamado Juan Irisco, de diecisiete años de edad.

SE SUPRIMIERON NUMEROSAS EXCEPCIONES DE CUOTAS DE POBLADORES DE TERRITORIOS

BUENOS AIRES, 15. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se dispone que deben abonar las cuotas correspondientes al año 1930 numerosos pobladores de tierras fiscales de los territorios de Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Estos pobladores habian sido exceptuados de dicho pago por el gobierno depuesto y con tal motivo la renta fiscal habia mermado en más de un millón de pesos.

El Embajador Argentino en Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 15. — Se ha confirmado que el actual embajador argentino en Wáshington, será pasado a la embajada de Londres, donde reemplazará al doctor Uriburu.

En cuanto al reemplazante del doctor Malbrán en Estados Unidos será el doctor Felipe Espil, de acuerdo también a lo que ya se había anunciado.

Los Radicales De Córdoba y El Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 15. — Para mañana se ha anunciado la llegada de las delegaciones que envían las dos fracciones en que se halla dividido el radicalismo de Córdoba.

Dichas delegaciones vienen a celebrar en conjunto una entrevista con el doctor Alvear, a fin de tratar de encontrar una solución a la disidencia actual.

Salió Para Francia el C. Segura

GUADALAJARA, 15. — El cardenal Segura inició hoy a las 4.15 horas viaje hacia la frontera francesa.

El mencionado prelado viaja en un automóvil de la Policía, que lo dejará en el límite de la nación.

UN ESTADO DE SITIO

MADRID, 15. — Ha sido levantado el estado de sitio en Andalucía.

Crecen Amenazadoramente los Rios Situados en la Zona Norte

FORMOSA, 15. — Se ha empezado ha producir en forma alarmante la creciente de los rios Paraguay y Pilcomayo, que, como se recordará estaba anunciada para estos meses. La avalancha de agua que desciende desde el nacimiento de los rios es impresionante. El cauce natural no puede contenerla y el desborde ha empezado a todo lo largo de los citados rios.

Centenares de personas han tenido que abandonar sus casas y refugiarse en tierra adentro, huyendo del peligro que amenaza sus vidas.

Se Intentó Asaltar un Tren Que Conducía 1500 Católicos

MADRID, 15. — Un tren que conducía a 1.300 católicos que se dirigian a Zaragoza, ha hecho un viaje accidentadísimo y se teme aún que ocurran disturbios, para lo cual se han adoptado las medidas del caso. El tren en cuestión fue apedreado en varias estaciones apenas penetró al territorio de Aragón.

En la estación Villa Franca, de dicha provincia, tres mil vecinos esperaban el paso del convoy y a su llegada intentaron asaltarlo, por lo que fué preciso seguir viaje.

CHOCARON DOS VAPORES Y UNO DE ELLOS SE HUNDIO

LONDRES, 15. — La Agencia de Lloyd en Landsend, informa que ha ocurrido un grave accidente de navegación como consecuencia del cual se ha hundido un barco.

Dice el despacho que el vapor francés Rochambeaux chocó al italiano Ungheria, hundiéndolo.

Afortunadamente el hundimiento del vapor italiano se produjo en forma lenta y de este modo dió tiempo para que todos sus tripulantes fueran salvados por el propio vapor Rochambeaux.

Llegaron a Buenos Aires Los Presos Políticos que Estaban en T. de Fuego

BUENOS AIRES, 15. — Ha llegado a ésta el buque estanque de la escuadra Ministro Escurra, procedente de Usuhaia. A bordo del citado buque vuelven a la capital numerosos presos políticos que habian sido confinados hace poco en el lejano presidio y que serán alojados en la Penitenciaria Nacional. Primeramente deben prestar declaración ante el comisario Lugones.

La Constitución

BUENOS AIRES, 15. — En su edición de hoy el diario "Noticias" dice que ha podido averiguar que el proyecto de reformas constitucionales que ha anunciado el gobierno provisional será sometido a la aprobación del pueblo y que, al darse a conocer irá precedido de un mensaje presidencial.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 15. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era el siguiente:

	Telegráficos	A la vista
Libra	15.96	15.95
Franco	12.85	12.82
Dólar	328.08	327.74
Lira	17.19	17.15
Peseta	33.27	33.23

Por Dos Horas Se Salvó Ayer De la POLICIA

BUENOS AIRES, 15. — El comisario Otamendi que tiene parte principal en la pesquisa que se está realizando en esta capital para dar con los matadores del mayor Rosasco y concluir con la banda terrorista que desde hace algún tiempo tiene alarmada a la población, hizo hoy declaraciones referentes a los trabajos realizados.

Dijo que Tamayo Gavilán, el sindicado como cabecilla de la banda y autor principal de los últimos crímenes de la misma, había estado anoche a punto de caer en manos de la policía.

Explicó esto, diciendo que una de las tantas comisiones que salen constantemente en busca de los bandoleros, había llegado al sitio de su destino, y que al allanar el lugar pudieron establecer que Tamayo había estado allí dos horas antes.

El comisario Otamendi agregó que a pesar de ello se sigue la pista del famoso bandido y no se pierde la esperanza de encontrarse frente a él de un momento a otro.

EL SUCESOR DE ROSASCO

BUENOS AIRES, 15. — El gobierno de la Intervención de la provincia de Buenos Aires ha designado comisario inspector de la policía de Avellaneda en reemplazo del mayor Rosasco, al capitán Horacio Carranza.

Este se hará cargo inmediatamente del puesto y según ha manifestado está dispuesto a llevar a cabo la obra que estaba realizando su antecesor.

PEREYRA PRESTÓ DECLARACION

BUENOS AIRES, 15. — El Juez doctor Benitez, constituyó esta tarde su Juzgado en el local de la Jefatura de Investigaciones y procedió a tomar declaración a los pistoleros Tomé y Preeyra.

Sábese que Prereyra se ha confesado autor del gravísimo delito.

TAMAYO HUYE DESESPERADO

BUENOS AIRES, 15. — La policía ha suministrado nuevos detalles acerca del allanamiento en el cual estuvo a punto de caer preso Tamayo Gavilán. Sábese que la policía llegó a constatar que el bandolero vivía en una casa del barrio de Mataderos. Se dispuso el allanamiento y cuando la policía llegó, hacía dos horas que Tamayo y Astolfi, que vivía con él, se habian mudado.

La dueña de casa al ver las fotos que le enseñara la policía afirmó que efectivamente habian sido aquellos los inquilinos que acababan de salir y por una serie de detalles que la misma señora dió, se deduce que Tamayo Gavilán se encuentra aterrorizado ante la persecución de que es objeto y que huye desesperado, ocultándose en diversos lugares de Buenos Aires.

A las Veinte Horas Hizo Explosión el Primero en Una Esquina del Centro

BUENOS AIRES, 15. — Dos petardos han estallado esta noche en sitios céntricos de la ciudad, sin causar daños ni desgracias. Uno de los referidos petardos estalló en la esquina de las calles Florida y Sarmiento y el otro en la esquina de Alsina y Saavedra. Ambas explosiones produjeron una gran alarma, pero como ya decimos las consecuencias no pasaron de ahí, la policía realiza mientras tanto activas investigaciones tendientes a dar con los autores de estos atentados, que en realidad no son tales sino simples sabotages contra la tranquilidad pública.

SEIS EXPLOSIONES MAS —

BUENOS AIRES, 15. — Ya cerca de la medianoche han continuado las explosiones de petardos en distintos puntos de la ciudad. Después de los dos que explotaron a las 20 horas, estalló un tercero en Mansilla y Agüero, otro frente al número 940 de la calle Salguero, el sexto en Méjico 2385, el séptimo en la Plaza Once y el octavo en Junín y Rivadavia.

Todos estos petardos han sido colocados al paso de los tranvías y estallaron sin causar víctimas y muy escasos daños.

HA HABIDO MAS EXPLOSIONES —

BUENOS AIRES, 15. — Después de las ocho explosiones de petardos detalladas anteriormente, se empezaron a recibir denuncias de otras explosiones acaecidas en distintos barrios.

Hasta las primeras horas de la madrugada, las explosiones alcanzaban a veinte. No hay víctimas en ninguna de ellas.

El Papa no Está Satisfecho Con Las Explicaciones Que Ha Dado el Gobierno ITALIANO

ROMA, 15. — Después de recibida la respuesta del gobierno italiano a las tres notas anteriores del Vaticano, en el cual éste formulaba una formal protesta por los disturbios antirreligiosos acaecidos en Roma, el Papa ha enviado una cuarta nota, al referido gobierno.

En su nuevo documento dice el jefe de la Iglesia Católica, que no está satisfecho, con la forma superficial en que el Gobierno dice que deplora lo ocurrido, sin dar otra explicación acerca de los excesos cometidos contra los católicos.

LOS CLUBS DE JOVENES CATOLICOS —

ROMA, 15. — El gobierno ha informado a la Santa Sede, que consentirá en que sean reabiertos los clubs de jóvenes católicos, recientemente clausurados, siempre que el Vaticano los ponga bajo la dirección y directa responsabilidad de los obispos de las ciudades en que funcionen.

UNA PROMESA DEL SUMO PONTIFICE —

CIUDAD DEL VATICANO, 15. — El Papa se ha dirigido al gobierno italiano prometiéndole que procederá a clausurar y disolver inmediatamente la Acción Católica, siempre que el gobierno le pruebe que la referida entidad se habría dedicado a actividades políticas en los últimos tiempos.

En Avellaneda se ha Efectuado Más de Treinta Detenciones en Averiguación del Ultimo Crimen

AVELLANEDA, 15. — Activamente prosigue la policía la investigación tendiente a dar con el paradero de los asesinos del mayor Rosasco y de detener a todos aquellos que estaban complicados en el complot que el referido funcionario descubriera. De acuerdo con ello, se han llevado a cabo numerosos allanamientos y se ha detenido a más de treinta personas a todas las cuales se ha tomado declaración. El resultado de estos interrogatorios se mantiene en reserva, y se cree que de algunos de ellos se han sacado conclusiones provechosas para la pesquisa.

EL HERIDO EN EL TIROTEO DE AVELLANEDA —

BUENOS AIRES, 15. — Ha circulado hoy el rumor de que la policía tiene informes y está tratando de constatar la veracidad de los mismos, en el sentido de que el delincuente herido en el momento en que se produjo el atentado contra el mayor Rosasco, ha muerto y que sus compañeros lo han ido a arrojar al hervidero de grasas de Lomas del Mirador.

UN JUICIO ELOGIOSO SOBRE NUESTRO PAIS

M. CAHEN SALABERRY, escritor francés de alto vuelo, nos ha hecho un elogio de nuestro país y de nuestras excelencias, por intermedio de la revista literaria "Le Mercure de France", bajo el título de "Presentación Argentina".

Es esa apreciación una semblanza completa de todos nuestros aspectos: sociales, culturales, espirituales, raciales, geográficos y demás excelencias nacionalistas.

En su artículo, Mr. Cahen Salaberry, presenta a la Argentina como a un país nuevo (!) pero que sin embargo tiene su pasado (!) el cual describe y trata de conocer a través de sus evoluciones.

Hace un breve esbozo de su situación geográfica, y de sus características económicas, para luego demostrar los rasgos característicos y originales de ese pueblo nuevo.

NUESTRAS CARACTERISTICAS —

En primer término, hace un parangón entre la personalidad auténtica del argentino y del yankee, encontrando que los argentinos son hombres totalmente distintos (!) de los americanos del Norte. Considera que concebir un argentino guiándose por el modelo de un norteamericano, es todo un error.

"Para comprender bien a un argentino —agrega Mr. Cahen Salaberry—, primeramente hay que tener en cuenta una serie de elementos de juicio."

Dentro de la fisonomía argentina, se destaca la docta Ciudad de Córdoba, a la que Salaberry considera la más bella ciudad argentina, que forma un curioso contraste con la tradición desusada y el dinamismo presente que invade todas las ramas de la actividad provocando este contraste particular encanto.

Continúa expresando en su artículo, que "la Argentina no es un país tan sencillo como a primera vista parece, desde el punto de vista europeo, especialmente por parte de los que conocen solo a la Argentina superficialmente. Buenos Aires, ella solo, nada significa para conocer a la Argentina. Para bien conocer la Capital, hay que conocer primeramente bien el interior de la República y sus aspectos de vida más diversos."

NUESTROS VALORES LITERARIOS —

"Al buscar en la literatura argentina indicios guiadores para hallar rasgos esenciales del pueblo argentino, el señor Salaberry, evoca el nombre de reconocidos escritores de los que aprecia su obra. Asi mismo, no comparte el concepto arraigado de que la Argentina es una nación en que los jóvenes adolecen de falta de coraje para la realización de obras personales, y en ese sentido, hace una disgresión sobre el dinamismo argentino, expresando que este nuevo suelo ha producido nuevas mentalidades, a las que hay que descubrir y localizarlas, y considera que los escritores argentinos deben ahora compenetrarse de las cuestiones complejas que plantea la rápida evolución del país."

☆ ☆

Ayer Regresaron de Buenos Aires, el Interventor y el Ministro de Hacienda

EL PRIMERO HA REALIZADO GESTIONES RELACIONADAS CON EL C. DE EDUCACION

Por vía del Ferrocarril Central Argentino, ayer por la mañana ha regresado el Interventor Nacional en nuestra provincia, Dr. Arancibia Rodríguez. Concurrió a su despacho donde tuvimos oportunidad de cambiar unas palabras con él. Ha regresado satisfecho de su viaje, habiéndose entrevistado con el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, teniente general Uriburu, con el Ministro del Interior, Ingeniero Pico, con el Presidente del Consejo de Educación y con otros funcionarios, ante quienes ha realizado diversas gestiones de importancia para la provincia, gestiones que si bien no están totalmente terminadas ellas han quedado bien encaminadas. Solicitó el pago de la subvención nacional al Consejo de Educación habiendo recibido la promesa de que ella será girada lo antes posible. De otras diversas cuestiones, como dejamos dicho, se ha ocupado el señor Interventor. Se espera que a breve plazo todas ellas serán una realidad lo que vendrá a beneficiar a Santa Fe. Después de este viaje la Intervención Nacional anuncia que se entregará de lleno a la tarea que aquí se le ha confiado.

Vice Consul de España en Santa Fe

El señor Cándido Guisasola, que desempeña el cargo de vice cónsul de España en esta capital, ha sido confirmado en el puesto. Así lo ha comunicado en forma oficial el Consulado General de la República de España, consulado que, como se sabe tiene su asiento en la Capital Federal. La noticia será bien recibida por los españoles de ésta.

CONTINUA LA INVESTIGACION RELACIONADA CON EL FUERTE CONTRABANDO DESCUBIERTO

Durante el día de ayer la Justicia Federal ha continuado trabajando en la instrucción del sumario que se levanta con motivo del contrabando de drogas, de lo que desde hace días venimos informando. Se ha seguido recibiendo declaraciones y se han realizado diversas diligencias tendientes al esclarecimiento de los hechos delictuosos que se están investigando, habiéndose ordenado otras diligencias que serán practicadas en el día de la fecha. Ya el sumario es voluminoso y falta mucho que hacer todavía para que en esto del contrabando no quede duda alguna acerca de los verdaderos responsables.

EN EL JUZGADO FEDERAL

Ayer por la tarde hemos visto en el Juzgado Federal al Sub Prefecto Alférez de Navío Rodríguez Quiroga, y su secretario así como otro funcionario de la Sub Prefectura Marítima. El Sub Prefecto conversó largamente con el Juez Federal, doctor Hernández López, quien estudió las nuevas diligencias que se han practicado en las últimas 24 horas. Le informó el Sub Prefecto de todo lo cual el señor Juez se impuso estando presente el secretario de dicho Juzgado doctor Guastavino.

LIBERTAD DE UN DETENIDO

Después de la conversación entre el Sub Prefecto y el señor Juez Federal doctor Hernández López, éste firmó la resolución disponiendo sea puesto en libertad al detenido Heriberto Sanseverino, orden que fué cumplida de inmediato.

Se ha constatado que nada ha tenido que ver en el contrabando.

DETENCION DE UN TESTIGO

Habiéndose negado a declarar un testigo en este sumario, el Juez ha ordenado su detención la que se hizo efectiva en las horas de la tarde del día de ayer. Permanecerá detenido hasta tanto se decida a prestar declaración. Tanto en la Sub Prefectura como en la Aduana nada se ha dicho. Se guarda la más absoluta reserva acerca de todo lo que se hace.

OTROS DELITOS QUE DEBEN INVESTIGARSE

Algunos de los detenidos, como el señor Sanseverino por ejemplo, han declarado que nunca han autorizado a nadie para que se consignara a su nombre mercadería. Lo mismo han declarado otros. De manera que eso constituye delitos que se habrán de investigar.

ESTADO DEL SUMARIO

El inspector de Rentas señor Fallace que salió para la Capital Federal se lo espera que regrese en el día de la fecha. Aquí solo se encuentra el sub inspector señor Pinios.

DOCUMENTOS DE MOLINS Y LAURRAURI

Se ha continuado en el día de ayer el estudio de todos los documentos que se han encontrado a los despachantes de Aduana, Molins y Laurrauri. Se han formado de ellos legajos especiales. La revisación que se ha hecho corresponde desde el año 1929 al 1930.

UN COMENTARIO FAVORABLE A LA REBAJA DE LOS ARANCELES ADUANEROS DE LA UNION

COMO CONSECUENCIA de las declaraciones vertidas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Planet, sobre la necesidad de una unión económica latino-americana, a base de una reducción de los altos impuestos que sobre la exportación mantienen algunos países, en especial Norteamérica, el señor Norman S. Davis ex-Secretario de Estado de la Unión, ha hecho declaraciones interesantes sobre aquel propósito, y a la vez, prestigia la rebaja de los aranceles aduaneros de su país, como una medida de franca compenetración con los demás países de América Latina.

Ha expresado el señor Davis, que "el gobierno norteamericano no ha sabido ganarse la confianza de los países latino-americanos, provocando suspicacias y temores de hostilidad latentes hacia Estados Unidos, y que esa situación es el resultado de la política arancelaria y de la manera como se ha venido esgrimiendo la Doctrina Monroe"

Así mismo agrega, "que el aumento de los aranceles aduaneros y la aplicación de las reglamentaciones en cuarentena, y cerrada completamente la entrada a la Unión de los productos de muchos países latino-americanos, todo ello constituye ese mal entendido que sobre su país existe en el Continente Americano", añadiendo "que si es voluntad del pueblo norteamericano mantener la protección de los productos internos, el Poder Ejecutivo, debería hacer toda clase de esfuerzos para mantenerlo dentro del límite razonable, para no hacer peligrar la forma vital de nuestro comercio y de las relaciones políticas".

Los Caminos de Acceso a la Ciudad Deben Merecer Una Mayor Atención

En estos últimos tiempos se ha trabajado en mantener en buenas condiciones los caminos de acceso a la ciudad. Algo se ha hecho, pero nada todavía ante lo que queda por hacer. Hemos visto algunos caminos. Es necesario que las autoridades municipales dediquen mayor atención al cuidado de ellos, de las vías carreteras. El camino de Santa Fe a Recreo puede ser mejor. Solo que aún no han terminado los trabajos y no está totalmente librado al servicio público. Sin embargo ya hay tráfico. Los que ignoran que no está todavía habilitado, hacen el recorrido, encontrándose después con que el camino no está terminado. Es bueno que se conozca a fin de evitarse molestias.

En cuanto a los restantes, todos de acceso, repetimos, que es conveniente realizar obras a fin de que queden en perfectas condiciones para el tráfico de vehículos. La Municipalidad puede efectuar esas obras de mejoramiento sin mayores gastos. Con ello se facilitarían las comunicaciones de nuestra capital y las localidades cercanas, intensificándose el intercambio comercial. Es necesario tapar las zanjas que existan con lo cual se evitarían no pocos accidentes. Creemos que solo con un poco de atención de parte de los funcionarios que deben velar por el buen estado de los caminos de acceso, será suficiente. Hay, en los momentos, necesidad de algunas obras que pueden y deben realizarse. En tal sentido van estas líneas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HA VISITADO LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

Entrevistamos al ministro de Instrucción Pública y Fomento a fin de inquirirle sus impresiones respecto a las escuelas dependientes de su ministerio en esta ciudad. El señor ministro, nos dijo que había visitado las escuelas industriales y a pesar del breve tiempo que permaneció en cada una de ellas, ha salido, gratamente impresionado de la labor cultural que desarrollan estos establecimientos.

Creo que por su organización, el trabajo que se realiza y la orientación de la enseñanza que en ellas se imparte — agregó — las escuelas industriales de Santa Fe pueden compararse a los establecimientos similares mejor dotados del país.

Hay de lamentar sin embargo que los edificios que ocupan especialmente los de la No. 1 y 2, no reunan las condiciones necesarias para el fin que se destinan; antihigiénicos y en extremo incómodos, plantean un problema serio y urgente que las autoridades de Santa Fe deben contemplar con vistas al futuro.

La cuestión relativa a los edificios escolares, al igual que la del mejoramiento del magisterio, son dos aspectos del problema educacional que el gobierno actual no podrá entrar a resolver en forma definitiva pero que deben ser materia de especial preocupación de los gobiernos legales que surjan de la voluntad popular.

Deseo asimismo manifestar públicamente mi aplauso y estímulo al personal directivo y docente de dichas escuelas, en el que he observado competencia, voluntad y contracción al trabajo.

La Lluvia de Manifiestos Que Cae Sobre Nuestro Pueblo ha Arreciado Estos Días

A LA HORA de haber triunfado la revolución y de haberse intalado en el poder el Gobierno Provisional, sus hombres dieron al país un manifiesto. Un hermoso documento, redactado con energía y serenidad en el cual los nuevos gobernantes del país explicaban los móviles del movimiento que culminara en la Plaza de Mayo.

Con unción y avidez el pueblo se agolpaba alrededor de los grandes carteles en que la primera palabra del gobierno había estampado y que un muchachón a quien acompañaban 2 soldados, iba pegando en las paredes de la ciudad. Esto ocurrió en Buenos Aires, y después de leer, los ciudadanos volvían a sumarse al regocijo y algazara de la calle, mientras algunos, como todo comentario al manifiesto empleaban aquel famoso vocablo, que tanto interesara al Príncipe de Gales:

—¡Macanudo!

* *

AQUEL PRIMER MANIFIESTO, era necesario. Tan necesario que el pueblo lo estaba esperando y que, después de leerlo, quedó como tranquilizado. Con él se aclarabc algo que era necesario aclarar. En medio de la confusión el pueblo no sabía aún a ciencia cierta qué era lo que había pasado, hasta que el manifiesto revolucionario se lo dijo.

En toda la extensión de la palabra aquello era lo que debe ser un manifiesto. Un documento público, que hable de algo de interés general, que contenga una explicación útil y necesaria.

* *

DURANTE LA LUNA DE MIEL del Gobierno Provisional con la República, no hubo otro manifiesto que uno que apareció en el Uruguay, obra de los expatriados, redactado en el tono descomedido y lleno de malas palabras que estos señores habían empleado siempre y de un modo especial cuando estaban en el Gobierno y no admitían que se pusiera en discusión ningún acto, idea o lo que fuera, del amo que los tuteaba.

* *

PERO DE PRONTO, cuando sinceramente o con fines electoralistas empezaron a surgir grupos de oposición al gobierno revolucionario ó a sus hechos y resoluciones, llovió sobre nuestra tierra una profusa lluvia de manifiestos. Estamos aún bajo el aluvión. Todo el mundo cree que sus pequeñas ideas y los tristes lugares comunes que han logrado enfilar después de una laboriosa tarea de redacción, interesan a alguien ó encuentran el secreto de la salvación de la Patria.

* *

¡POBRE PATRIA! ¡Qué será de élla con tantos celosos guardianes de su honor y sobre todo con paladines tan conversadores!

Era nuestra intención hacer un recuento de los grupos que han surgido espontáneamente de un tiempo a esta parte y que, recostados en el Gobierno Provisional o colocados frente a él, siempre cuidando de que no se les vaya la mano y se les arme un lío, se han dedicado a asestarnos manifiestos, con un entusiasmo literario y patriótico que, no nos explicamos cómo habia permanecido hasta ahora en el anonimato.

DEJEMOS DE LADO LOS MANIFIESTOS de los partidos políticos, ya que en estos casos éllos pueden verdaderamente representar un sector de la opinión pública y están asistidos de cierto derecho para llamar a los ciudadanos a que se agrupen alrededor de un programa de acción. Los manifiestos partidarios pues, hubieran estado todos muy bien, a no haber mediado la desgraciada circunstancia de que ninguno de ellos habló realmente claro.

Todos fueron la repetición de remanidos conceptos, de frases ya usadas. Manifiestos de segunda mano y calcados sobre un tipo standard de discurso patriótico.

Nos quedan entónces los manifiestos de los grupos...

* *

¿MANIFIESTOS DE GRUPO? Bueno. Digámoslo así: manifiestos de grupo y aunque, sin querer hemos usado un modismo demasiado popular, tenemos la sensación de haber dado con la expresión más justa.

¿Qué grupos son éstos? Tenemos la Legión Cívica, la idem de Mayo, la Reacción Cívica, las Fuerzas Vivas, algunos grupos estudiantiles de nombre largo y confuso, damas y hasta niños. Como en los malones hasta las mujeres, los chicos y los viejos han caído esta vez. Todo el mundo da su manifiesto...

* *

SON DE TIPO IMPACIENTE y de tipo oficialista. Los impacientes quieren elecciones para mañana mismo, trasmisión del mando al otro día, apertura del Parlamento para esa misma tarde, el alza del peso y mejor precio para el maíz, la supresión del latifundio y libertad absoluta de acción para los terroristas. No proponen ni piden, ni conciben un plan para todo ésto. Quieren que las cosas se hagan y nada más.

* *

LOS DE TIPO OFICIALISTA, quieren a toda costa defender al Gobierno Provisional. ¿Qué no hay peligros? No importa. Mejor. Así lo podrán defender sin mayores riesgos y con más probabilidades de salir airosos de la empresa. Son los depositarios de todo el patriotismo disponible en los actuales momentos. Todo otro patriota, todo otro amigo del orden, de la tranquilidad y del bienestar de la Patria, es un mal sujeto que anda tramando algo.

* *

Y ASI ESTAMOS, a manifiesto por día, sin que de ninguno de éllos pueda destilarse una gotita de esencia. Son todos iguales, con distinta firma y distinto encabezamiento. Y por eso los ciudadanos que asistimos pacientemente a la evolución de los acontecimientos en la hora presente, sin inmiscuirnos ni estorbar, despreciando los pequeños detalles de procedimiento que en nada afectan a la vitalidad y al nombre de la nación, solo podemos suponer que, unos y otros, sobre todo los oficialistas persiguen otra cosa que no es la salvación de la Patria precisamente, cuando gritan, declaman y escriben frases largas con un cohete en la punta.

* *

Y ES QUE ENTRE TODAS LAS COSAS que frecuentemente hacer perder el equilibrio a los hombres, la debilidad proveniente de un estómago vacío, es de las más importantes.

☆ ☆

El Desastre Escolar a Traves de la Provinciá

El título no nos pertenece, pues él no es más que la confirmación de cuanto habrá podido advertirse a través de nuestras crónicas, relacionadas con los locales donde se imparte la educación pública.

En general, la mayoría de los edificios de la campaña, son inadecuados semi deruidos su frente y techos; las puertas en mal estado, y sobre todo, "una excesiva ventilación" se advierte en los edificios en muchos casos, ayunos de vidrios sus ventanas y de seguridad sus puertas.

Esto que decimos, no es una novedad, pues un ligero vistazo hecho en las escuelas más próximas a la ciudad, la de "Alto Verde", "La Guardia" y algunas otras por el estilo, dan la medida del abandono en que se encuentran esos edificios. Una de las tantas muestras de esa desidia oficial, la ofrece la escuela de Ceres, departamento San Cristóbal.

Su aspecto no puede ser más lastimoso y desprestigiante para la distribución de la educación primaria.

Un casuchón en ruinas, inhóspito y hasta a buen seguro, antihigiénico. Las galerías seriamente amenazadas, a causa de que las columnas que las sostienen se hallan en estado ruinoso, todo un peligro inminente para el alumnado y profesores.

Los techos, paredes, puertas y ventanas, están en un estado verdaderamente calamitoso, pues desde hace muchos años, no se les ha hecho ninguna refacción ni siquiera dado una mano de pintura. Esto es lo que queda del edificio que se dice para escuela, un verdadero erial, que la temperatura invernal agrava conspirando contra la salud del alumnado.

No es posible aceptar tanta desidia de parte de lass autoridades del Consejo, en lo que a la conservación de los edificios para escuelas se refiere, por cuanto ello, importa un desconocimiento absoluto de lo que un edificio bien saneado, ventilado y cómodo, representa en el orden de la educación.

Casas, buenas casas se requieren, y no esos míseros casuchones síntomas de dejadez por parte de quienes tienen en sus manos el control de la distribución de la enseñanza primaria.

Un criterio hiriente, ha primado hasta el presente, en lo que se refiere a conservación o refacciones de los edificios para escuelas existentes en la campaña. Todo ha sido factible para los centros poblados, donde hasta el lujo de los edificios surge como una pedantería insoportable, si se advierte las numerosas escuelitas que en los pueblos del interior de la provincia, permanecen abandonadas a sus destinos, cuando no subsisten debido a la prodigalidad de los vecinos.

Y ésto, debe terminar, porque niños de todos los extremos de la provincia, tienen igual derecho que los de los centros mayormente poblados, resultando ese distingo sencillamente hiriente y descomedido, si se advierten las excelencias que se atribuyen a la educación primaria.

LOS OBREROS FERROVIARIOS SIN TRABAJO

Nuevamente ha estado ayer en la Casa de Gobierno una delegación de obreros ferroviarios del puerto, que fueron declarados cesantes hace ya tiempo. Hemos tenido oportunidad de hablar con ellos. Nos han manifestado que esperan ser atendidos en sus peticiones. Cruzan por mala situación la mayoría de ellos como una consecuencia de la falta de trabajo tratándose de trabajadores que siempre han ganado sus jornales en la zona del puerto. La mayoría de ellos tienen muchos años de trabajo en la zona portuaria y expresan que a juicio de ellos no había causa justificada para que se les dejara sin trabajo. Sabemos que el señor Interventor tiene el propósito de reincorporarlos. A esos fines ayer mismo ha conversado con el director del puerto Ingeniero Nicklison, a quien vimos en la Casa de Gobierno. El total de los obreros cesantes y que solicitan la reincorporación alcanzan a 54. Han presentado todos la documentación necesaria para que la intervención pueda estar en condiciones de conocer los antecedentes de cada uno.

Nombramientos Escolares

Acéptase con anterioridad al 20 de marzo ppdo., la renuncia presentada por la señora Elinda Fernández de Tomassone del cargo de maestra y nómbrase en su reemplazo al M. N. P. Sr. Alejandro Alsa Maggi.

—Declárase cesante con anterioridad al 14 de marzo ppdo. en razón de haber hecho uso de licencia por el máximo tiempo, que según reglamento le corresponde, a la Sra. Gilda V. de Palmero, del cargo de maestra de la 1a. sección escolar.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Manuel Rébora del cargo de miembro titular del Consejo Escolar de Bombal.

Ha Sido Trasladado el Inspector Seccional De Escuelas Nacionales en la Provincia

EL Inspector de Escuelas Nacionales en esta capital, señor Vicente Palma, ha recibido orden superior de trasladarse a Salta a fin de que se haga cargo de la seccional de aquella provincia. Es en lugar del señor José Alderetie que ha renunciado. En lugar del señor Palma, ha sido designado, en carácter de interino, el Visitador de Escuelas señor Francisco Bosch.

Casa de Gobierno

Durante el día de ayer, en la Casa de Gobierno se ha registrado regular movimiento, habiendo concurrido el Interventor Nacional, Dr. Arancibia Rodriguez, y sus Ministros de Hacienda, Dr. García Mata; de Gobierno, Dr. Carro Allende y de Instrucción Pública, Dr. Pastor. El Interventor conversó largamente con el Jefe de Policía de Rosario, teniente coronel Lebrero.

NOMBRAMIENTOS: Por el Ministerio de Hacienda se dió este decreto:

MUELLES Y DEPOSITOS: Guarda de primera, por vacancia, al señor Antonio Ciuffo; encargado de atraques, por vacancia, al señor Tiburcio Acosta.

OFICINA DE COMPRAS Y ALMACENES: Encargado de almacenes con anterioridad al primero de abril próximo pasado, al señor Claudio Pascal, en reemplazo de don Atilio Ambrosini que no se ha hecho cargo de su puesto, y ayudante revisador de vagones de la Sección Empalmes y Cambios, con anterioridad al trece de mayo próximo pasado, al señor Arturo Cimadevilla, en substitución de don Antonio Mosconi, que ha hecho abandono de su puesto.

RENUNCIA DEL RECEPTOR DE RENTAS DE ROSARIO: Por el Ministerio de Hacienda se ha dado un decreto por el que se acepta la renuncia del Receptor de Rentas de Rosario, Dr. Pedro Benegas. No se ha nombrado reemplazante.

Los delegados de la Sociedad de Farmacéuticos entrevistaron al Interventor Nacional

Los delegados de la Sociedad Nacional de Farmacéuticos, doctores José Pruneda y Atilio Pecora, acompañados por los miembros de la entidad referida en nuestra capital, se trasladaron ayer a la Casa de Gobierno, siendo recibidos por el señor Interventor Nacional doctor Arancibia Rodriguez. Saludaron al Interventor conversando con él largo rato. Sabemos que le formularon pedidos relacionados con diversas cuestiones que interesan a los farmacéuticos de la provincia, especialmente lo que se refiere a la ley de farmacias expresando la conveniencia de una total reforma a la actual reglamentación llenando así una aspiración otras veces puesta de manifiesto por el gremio que representan. El señor Interventor prometió estudiar el pedido y resolver a la mayor brevedad.

¿Bolivia, Cuna de La Civilización?

DESDE que el mundo viene rodando a través de los ciclos y de las edades, el hombre, ha pretendido desentrañar del misterio, el lugar donde naciera o tuviera origen.

Sobre el particular, muchos han sido los sabios naturalistas que han escrito sendos y voluminosos libros, cuyas hipótesis sobre el lugar del advenimiento del primer ser humano, no han conseguido aún aclarar el misterio.

Para unos, fué la India, el lugar en que naciera el hombre primitivo, para otros lo fué en Armenia, en donde se suponía estuvo el "Aúreo Quersoneso", en cuya búsqueda anduvieron los hermanos Polo, y por último Colón; para algunos sabios de la presente generación, el hombre tuvo su asiento en las formaciones Pampeanas y en la Patagonia, según investigaciones realizadas.

En una palabra, el problema del lugar donde naciera o viviera el primer hombre, aún está insoluble, pese a los grandes y copiosos infolios echados a rodar por el mundo.

Así las cosas, un descubrimiento sensacional, que viene de hacerse, habrá de provocar entre los hombres de ciencia una sensación de estupor, si se advierte que a estarse a las declaraciones formuladas por el Profesor Posnanky, el hombre primitivo ha tenido origen y asiento en una pequeña isla cubierta por densa vegetación en el interior del Lago Titicaca (Bolivia)...

En dicha isla, declara el desaprensivo profesor, existen edificaciones cuya arquitectura y material, corresponderían a épocas anteriores a Tihuanacau, siendo probablemente levantadas antes de que apareciera el lago Titicaca.

Y esto, según dicho profesor y algunos de los sostenedores de la teoría de que el primer hombre nació en tierras americanas, pareciera confirmarse (sic) con el hallazgo hecho por aquél...

Fué Emitida la 2a. Serie de Bonos de Pavimentación de Caminos

LOS AUTENTICARA EL BANCO DE BOSTON E IMPORTARAN UN MILLON DE PESOS M. N.

LA Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado ayer un decreto por el cual declara emitida la segunda serie de bonos del empréstito de la ley de pavimentación de caminos que lleva el número 2157. Establece el decreto que los bonos de referencia deberán ser autenticados por la firma The First National Bank of Boston, con sede en la Capital Federal. Será en forma provisoria y por un monto total de un millón de pesos que serán entregados de acuerdo a las instrucciones que al respecto deberá impartir el Ministerio de la Provincia. Como se sabe, oportunamente se hizo conocer el decreto relacionado con estos títulos, todo de acuerdo a lo que establece la ley citada que los autoriza.

Sorteo de La Lotería

ORO

En el sorteo de la lotería de Montevideo realizado ayer el resultado fué:

18293 con $ oro ...	60.000	4075 con $ oro ...	500
1696 con $ oro ...	10 000	9401 con $ oro ...	500
16015 con $ oro ...	5.000	11198 con $ oro ...	500
14271 con $ oro ...	2.000	12107 con $ oro ...	500
18824 con $ oro ...	2.000	12796 con $ oro ...	500
4210 con $ oro ...	1.000	15222 con $ oro ...	500
14625 con $ oro ...	1.000	17331 con $ oro ...	500
16575 con $ oro ...	1.000		
20565 con $ oro...	1.000		
21526 con $ oro ...	1.000		
1736 con $ oro...	500		

Una victoria de Carnera

EBBETS FIELD, 15. — El pugilista Primo Carnera se impuso por knock-out a Pat Remond, a los dos minutos y veinticuatro segundos del primer round.

UNA INVITACION

BUENOS AIRES, 15. — La Federación de Empleados de Comercio de la Provincia de Buenos Aires ha dirigido una invitación a todas las similares del país, sugiriendo la idea de crear una confederación y celebrar un congreso el 15 de agosto en esta capital.

Levantóse la Clausura a un Diário

LA Intervención Nacional dió ayer la información de que se había levantado la clausura del diario "Tribuna" de Rosario. Se comunicó a la Jefatura de Policía de Rosario a los fines del caso.

DESPEDIDA A UN VIAJERO



El personal de la casa Lutz Ferrando, reunido en una cena para despedir al señor Juan Carlos Vides, que se retira de dicho establecimiento y se aleja de la ciudad, para dedicarse a otras actividades.

Acerca de la Aplicación de la Ley de Impuestos Ha Dictaminado el Fiscal de Estado Dr. Funes

El Fiscal de Estado doctor María Funes ha dado a conocer los siguientes dictámenes que se relacionan con la aplicación de la ley de impuestos.

Esos dictámenes son los siguientes:

En la denuncia de .. J. Carnelli, contra varias farmacias de esta ciudad por infracción a la ley 2097, el Fiscal de Estado dictaminó en la siguiente forma: "El art. 17 de la ley 2097 grava la existencia y expendio de esencias, extractos, lociones, etc. El P. E. al reglamentar la ley dispuso, decreto del 17 de febrero de 1927 que no se afectaban por el impuesto los específicos existentes en poder de los expendedores al 31 de diciembre de 1926. A ese efecto se les munió de estampillas sin valor. La Dirección General de Rentas encuentra ahora esos específicos con la estampilla aludida expedida por el P. E., y se plantea la cuestión relativa a la validez del decreto reglamentario de la ley 2097.

El Fiscal doctor Masjoan no le planteó la cuestión a la validez y se limitó a apreciar los efectos de la nulidad del decreto. Dijo con razón, que si se revocaba el decreto, esa revocación no podría afectar a los terceros y hacerlos pasibles de multa. Pero de ahí no se sigue que, en el supuesto de renovarse el decreto no deben abonar el impuesto los expendedores.

Los impuestos que crea la ley No. 2097 son indirectos y recaen sobre el consumidor. Los que tienen en su poder artículos gravados con destino al consumo están obligados a pagar el impuesto, recargando su importe sobre el precio de venta. No hay motivo legal, ni de equidad, por lo tanto, que explique el decreto reglamentario.

Los específicos que estaban en poder de los expendedores el 1o. de febrero de 1927, están afectados por el impuesto, pues claramente resulta del artículo 17 de la ley 2097 que no fué propósito de la ley gravar únicamente los específicos que compraran los expendedores después del 1o. de febrero, sino también los que en esa fecha se encontraban en su poder.

Es lógico por otra parte, que los productos que se hallaban en poder de los expendedores antes del 1o de febrero de 1927 abonen el impuesto pues de lo contrario, los expendedores se benefician del precio corriente actual, en el cual se computa el impuesto, con perjuicio del consumidor y del fisco. Opino, en consecuencia que V. E. debe revocar el decreto en cuestión y disponer que las mercaderías intervenidas sean estampilladas sin multa, por las razones expuestas.

—En la denuncia del señor Santiago Rigamonti contra José M. Gimbernat, el Fiscal dictaminó, que los específicos encontrados en poder del apelante no tenían adherida la estampilla de control sin valor, a que se refiere el decreto de febrero de 1927 reglamentario de la ley 2097.

Es pasible por lo tanto de la multa que la citada ley establece y debe V. S. confirmar la resolución recurrida.

—En el expediente caratulado "O. Sanitarias de la Nación, sobre provisión de servicios sanitarios a la ciudad de Reconquista, el Fiscal dictaminó que el delegado del P. E. sólo puede convenir que se cobraran las tarifas que exprese ad - referendum del próximo Concejo Deliberante. Si las Obras Sanitarias de la Nación, aceptan esa formalidad puede el Comisionado del P. E. dictar la disposición pertinente.

Dependencias Municipales

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Municipalidad.

Inspección General—

En la Inspección General se han suministrado estas informaciones:

Fué conducido a esta Inspección General, el auto Essex chapa 2015 del año pasado, por encontrarse abandonado en la vía pública en calle 4 de Enero entre la Junta y Tucumán.

Fué conducido a esta Inspección General, el camión chapa [illegible], de propiedad del señor Nicolás Rossa, guiado por el conductor Antonio [illegible], comprobando que el citado no tenía carnet de conductor, y además le faltaba el acoplado la patente.

Fué conducido a esta Inspección General el carro de 2 ruedas chapa 1492, por infracción a la Ordenanza de Tránsito 2463, por circular [illegible] en calle San [illegible] y San Martín, secuestrándosele el carnet hasta que pague la multa correspondiente.

Decomisos—

La Administración Municipal, procedió a efectuar estos decomisos:

Mercado Central — Carne de vacuno 1[illegible] kilos; pescado 18 kls.; frutas 38 kls.; verduras 161 kls.; huevos 2 docenas; aves 9 yuntas.

Mercado Norte — Carne de vacuno 20 kilos; frutas 5 kls.; verduras 35 kls.; huevos 1 docena; aves 2 yuntas; embutidos 75 kls.

Mercado Sud — Carne de vacuno 16 kilos; frutas 10 kls.; verduras 20 kls.; huevos 1 docena.

Mercado de Abastos — Frutas 180 kilos; verduras 100 kls.; huevos 1 docena; embutidos 1 kilo.

Mercado Progreso — Carne de vacuno 8 kls.; frutas 10 kls.; verduras 20 kls.; huevos 2 docenas.

SIN NOVEDAD NAVEGA LA F. SARMIENTO

BUENOS AIRES, 15. — En la estación radiotelefónica de M. Grande se ha recibido un despacho procedente de la Fragata Sarmiento.

Dice el referido despacho que, en viaje hacia Pernambuco, la nave escuela navega sin novedad a la altura del cabo San Antonio.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

☆ ☆ ☆ DEMOSTRACION ☆ ☆ ☆



Un grupo de amigos ofreció al señor Ernesto Rant, una demostración despidiéndolo de la vida de soltero, con motivo de su próximo enlace. El acto que se llevó a cabo en uno de nuestros principales hoteles permitió se pusieran de relieve ante el obsequiado los aprecios con que cuenta en los vastos círculos de sus amistades.

Misas ::

En la Capilla del Cementerio Municipal, mañana a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma del señor Antonio Bertuzzi, de cuyo fallecimiento se guarda en esta capital dolorosa impresión de pesar.

Los sentimientos de dolor a que diera lugar su desaparición, se habrán de poner sin duda de relieve nuevamente, ante sus deudos, en oportunidad de estos piadosos oficios.

Demostración ::

Se llevó a cabo en la Quinta Nicro, la demostración que un grupo de sus amigos ofreció al Sr. Francisco Feuillet, despidiéndolo con motivo de su viaje al viejo mundo.

Se vió el acto sumamente concurrido y se pusieron de relieve en la ocasión las simpatías que rodean al mencionado caballero en los círculos de sus relaciones.

El señor Feuillet emprendió viaje ayer a la Capital Federal, de donde tomará el vapor que lo conducirá al viejo mundo.

Casamiento ::

Mañana a las 10 horas, en el domicilio de la novia, será bendecida, dentro de un ambiente de intimidad, la unión matrimonial de la señorita Yolanda Beatriz Pessarini con el señor José María Galfino, ambos muy vinculados en esta capital y en la vecina ciudad de Paraná.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Eloisa Pessarini de García y el señor Luciano García.

En el acto civil serán testigos, la señora Juana Yucci por parte de la novia y el doctor Manuel Mayor, por parte del contrayente.

La doble ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, no obstante lo cual la mencionada pareja habrá de recibir los plácemes de parte de sus numerosas relaciones poniéndose de relieve los aprecios con que cuentan en los círculos de sus relaciones.

Misas ::

Ayer se rezaron misas en esta capital, en sufragio del alma de la señora Haydée Mántaras de Leavy, de cuyo fallecimiento se guarda en esta capital dolorosa impresión de pesar.

Los piadosos oficios se vieron sumamente concurridos, renovándose ante sus deudos las expresiones de dolor causadas por su fallecimiento.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña María Rodríguez de Greco y don Carmelo Greco, se ha visto alegrado con la llegada de una linda nenita a la cual sus padres le impondrán los nombres de Nélida Antonia.

La madre y la recién llegada, gozan de un estado satisfactorio.

Aniversario matrimonial ::

Celebraron un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales la señora Josefina Alberto y don Enrique Riboldi, matrimonio que en esta capital cuenta con aprecios por las relevantes dotes que los adornan.

Con este motivo recibieron las congratulaciones de parte de sus numerosas relaciones.

Cumpleaños ::

Celebró un nuevo aniversario de su natalicio, la señorita Abe Buyatty Mendoza, quien cuenta con aprecios en los círculos de sus relaciones.

Celebrando este feliz suceso, en el domicilio de sus padres se llevó a cabo una tertulia, que se vió muy lucida, llegando hasta la expresada señorita las enhorabuenas de parte de sus numerosas amiguitas.

Aniversario ::

Celebraron un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, la señora Fanny Núñes y don Luis S. Brunetti, ambos muy vinculados en los círculos de sus relaciones.

Con este motivo fueron muy felicitados por parte de sus numerosas amistades.

Casamiento ::

El día 20 del corriente, en la iglesia de San Juan Bautista, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Zunilda Grilli con el señor Héctor Sabater, ambos muy vinculados en los círculos de sus amistades.

En la expresada ceremonia actuarán de padrinos, la señorita Clorinda Grilli y el señor Rafael Sabater (hijo).

En el acto civil serán testigos los señores Emilio Grilli y Rafael Sabater (hijo).

Celebrando el feliz acontecimiento en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión en cuya oportunidad la mencionada pareja habrá de recibir las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

En el templo de Santo Domingo ::

En el templo de Santo Domingo, hoy se llevará a cabo la fiesta de los 15 martes de Santo Domingo de Guzmán. Hoy se dedicará al octavo martes.

A las 9 horas habrá una misa en el altar mayor. Rosario y preces del Santo.

A las 18 horas: Rezo del Santo Rosario, plática por un padre de la comunidad. Exposición y ejercicio de los 15 martes con bendición con el Santísimo.

La misa de las 9 horas y los cultos de la tarde, serán a intención de la señora Tránsito F. de Ocampo.

Todos estos cultos habrán de verse sin duda sumamente concurridos, por personas piadosas.

Sepelio ::

En el Cementerio Municipal hoy se verificará el sepelio de los restos de la señora Rosa Ferughio de Sánchez, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Sus restos serán acompañados hasta su última morada, por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, renovándose ante los mismos las expresiones de dolor causadas por su fallecimiento.

Homenaje póstumo ::

Se activan los trabajos de organización del homenaje póstumo que a la memoria del malogrado caballero don Juan B. Ambrosio, le tributarán las personas que fueron de su amistad.

Consistirá el acto en la erección de un mausoleo que rematará con un busto de bronce, del extinto.

El acto habrá de permitir se pongan de relieve los sentimientos de dolor a que diera lugar su sentido fallecimiento en nuestros círculos en los cuales el extinto era muy apreciado por sus relevantes dotes.

Funeral ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el día 20 del corriente a las 9 horas, se rezará un solemne funeral en sufragio del alma de don Carlos Lupotti, cuyo fallecimiento acaecido hace un año, provocó dolorosa impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad.

El piadoso oficio habrá de permitir se renueven ante sus deudos los sentimientos de dolor a que diera lugar su fallecimiento.

Aniversario matrimonial ::

Celebraron ayer un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, la señora Clara Eguiazu y don William Cock, matrimonio que en nuestros círculos cuenta con aprecios.

Con este motivo recibieron las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades, poniéndose de manifiesto los aprecios que los rodean.

Misas ::

El próximo jueves en la iglesia de Santo Domingo, a las 9 horas se rezarán misas en sufragio del alma del señor Porfirio Carreras, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su deplorado fallecimiento.

Ante sus deudos, en oportunidad de los piadosos oficios, se habrán de renovar sin duda las expresiones de dolor a que diera lugar su fallecimiento.

Próximo casamiento ::

El día 27 del corriente, con misa de esponsales, será bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Lucila M. Garolini con el señor Emilio Benegas, ambos destacados elementos de nuestros círculos sociales y de la ciudad de Rosario, en las cuales gozan de merecidos aprecios y consideraciones afectuosas.

La unión matrimonial será bendecida por el R. P. Antonio Torres, apadrinando el acto el señor Héctor Laderoche, señorita Emma C. Garolini, don Juan Benegas y la señora Rita Ibarlucea de Benegas.

En el acto civil serán testigos la señora María Cristina Garolini de Laderoche y el Sr. Ricardo Barrasdeguy por la gentil contrayente, y los señores Oscar Benegas, Juan M. de Ibarlucea y don Eduardo Marquat, por parte del novio.

La ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente.

Por el Dr. Julio César Cabal ::

Pasado mañana a las 9 horas, en la iglesia de Ntro. Padre San Francisco, se rezarán misas en sufragio del alma de don Julio César Cabal, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Los piadosos oficios se habrán de ver sin duda muy concurridos, renovándose ante sus deudos las expresiones de dolor a que diera lugar su fallecimiento.

De Recreo ::

En la iglesia parroquial de esta localidad, el jueves próximo se rezarán misas en sufragio de las almas de doña Inés B. de Scaraffa y de don Alejandro Scaraffa, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

El expresado acto a celebrarse a las 9 horas, permitirá sin duda se renueven ante sus deudos las expresiones de dolor a que dieran lugar sus fallecimientos.

Cambio de domicilio ::

El doctor Antonio Habichayn y su esposa, han trasladado su domicilio a la calle Corrientes No. 2733, el que ofrecen a sus numerosas amistades.

Viajeros ::

De Córdoba, el señor Francisco Montemurri.

—De Pellegrini, el señor Juan Pozo.

—De Rosario, el doctor Ignacio Costa.

—Para Rosario, la señorita Luisa Busaniche.

—Del mismo punto, el señor Luis Trento.

—De San Martín de las Escobas, el señor Antonio Buján.

—A Rafaela, el doctor Luciano Molinas.

—A Rosario, la señora Benigna R. de Veguillas y su señorita hija Coca.

—De Rosario, el doctor José Lo Valvo.

CELEBRANDO UN CUMPLEAÑOS



La señorita Ade Buyatti Mendoza, rodeada de un grupo de sus amigos que pasaron por su domicilio a presentarle sus saludos agasajándola con motivo de su cumpleaños.

¿Cuál es el concepto del marido ideal para una mujer? ::

Sencillísimo. He aquí la receta que las mujeres emplean para forjar un tipo ideal de esposo. En la especie de cocktelera que es el cerebro, vierten las siguientes substancias: las condiciones amorosas de un John Gilbert, la riqueza y esplendor de un Rothschild y la santidad y paciencia de Job. Alguien tidad y paciencia de Job. Agitan bien estos ingredientes y la mezcla obtenida es el néctar que perturba su imaginación y no les deja ya ver la realidad de la vida.

De este modo, el marido ideal es aquel que diría a su esposa que cada día está más hermosa y más joven. Si está flaca, que con su figura puede competir con cualquier muchachita de quince años. Y si da en romana más de los cien kilos, que debiera conservarlo toda la vida. Cuando la ve con un trapo viejo, que aquél le sienta tan bien que debiera conservarlo toda la vida. Y si su nuevo sombrero es demasiado juvenil, aunque con él esté hecha una máscara, la felicitará por su acierto en saber siempre elegir lo más apropiado a su tipo.

Las comidas las hará con acompañamiento de bombo y platillos, celebrando la suerte que la Providencia le ha deparado al casarle con el mejor "cordon bleu" que existe bajo la capa del cielo. Y estos elogios no quedarán reducidos al hogar, sino que se encargará de pregonar a los cuatro vientos las virtudes culinarias de su costilla.

Tan esencial como las condiciones hasta aquí mencionadas en un esposo ideal es la de su liberalidad en asuntos monetarios. Este nunca preguntaría, por ejemplo: "¿Qué hiciste el duro que te di la semana antepasada?" Y si ella tiene capricho por un sombrero nuevo, no exclamaría, como hacen los maridos reales: "¡Pero cuántas cabezas tienes? ¡No hace dos días que te compraste otro! ..."

Por el contrario, el marido ideal se apresuraría a decir: "¡Claro que sí, encanto mío! Nada me agradó tanto como verte con sombrero nuevo. Precisamente ayer vi en un escaparate uno, que es una verdadera ganga: doscientas pesetas cuesta nada más... ¡Corro, ve a comprártelo antes que nadie se lo lleve!"

Y si ocurriera que la mujer llegara retrasada del cine o de una partida de "bridge", el marido ideal no la esperaría con el entrecejo fruncido ni la saludaría con las palabras habituales en estos casos: "¡Vaya unas horas de venir a casa!..." Sino que la recibiría con la sonrisa en los labios, diciendo: "No te apures, mujer. Me alegro que te distraigas tú también alguna vez". Y durante la espera habría puesto la mesa, preparado la cena o recogido la ropa que su mujer, en la precipitación dejaría tirada antes de salir de casa.

Asimismo, el mal genio o mal carácter de la esposa, serían calificados en todo caso, de "nervios" o "temperamento", porque el esposo ideal considerará que todo tacto es poco en el manejo de una cosa tan delicada como es la feminidad. Y escaso todo miramiento que tenga con la maravillosa criatura que ha condescendido a casarse con él.

¡Ah! Y no hay que olvidar este detalle: Preferentemente, el marido ideal no tendrá familia. Y si tuviese madre, hermanas y demás impedimenta, hará como si no la tuviese. Porque es el colmo del egoísmo imponer a la esposa una suegra o unas cuñadas molestas por tradición.

En resumen, el esposo ideal será fuera de casa una especie de coloso que impondría a todo el mundo, por su fuerza tanto física como moral, pero con la facultad de hacerse chiquito al penetrar en el hogar, hasta el punto de no llegar a ocupar casi lugar en él.

☆☆☆ Galeria Social ☆☆☆

Señora Poli Williner de Celeri distinguida dama de la sociedad de Hersilia.

† Sarita Livia E. Martínez
Q. E. P. D.

Falleció el día 15 de Junio de 1931
Confortada con los auxilios de la Santa Religión

Sus padres: Pedro Martínez y Etelvina Gutiérrez, abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal hoy martes 16 del corriente a las 16 horas.

Unica invitación.
Casa mortuoria: Güemes 4221.
El duelo se despide por tarjeta.
Servicio: Cochería Santa Fe: 4 de Enero 2515; U. T. 2954; S. T. 13077.

154179 - 16.6